

ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000





SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE 1.1 Identificador del producto:

Código - 15000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Pintura decorativa

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: INDUSTRIAS JUNO, S.A.

Barrio Sakoni, 10

48950 ERANDIO - Vizcaya - España

Tfno.: +34 944 670 062 -Fax: +34 944 675 832 laboratorio@juno.es www.juno.es

+34 944 670 062 (8:00 -15:00) Teléfono de emergencia:

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 3: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2, H373

STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención







Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación

P280: Llevar quantes/prendas/gafas/máscara de protección

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con aqua/ducharse

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH208: Contiene Anhidrido ftalico, Butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclics, aromaticos (2-25%); Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos; Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, < 2 % aromaticos; Hidrocarburos, C9 aromáticos (Contenido en benceno <0.1% p/p)

2.3 Otros peligros:

Emisión: 15/01/2013

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 1/16



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de pigmentos y resinas

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentració
CAS:	No aplicable	Hidrocarburos, C9-C	12, n-alcanos, isoalcanos, ciclics, aromaticos (2-25%)	Autoclasificada	
	919-446-0 No aplicable : 01-2119458049-33-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT RE 1: H372; STOT SE 3: H336 - Peligro	(!\&\&\&\	1 - <10 %
CAS:	No aplicable	Hidrocarburos, C9-C	10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	Autoclasificada	
	927-241-2 No aplicable : 01-2119471843-32-XXXX	Reglamento 1272/2008	nento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Peligro		1 - <10 %
CAS:	No aplicable	Hidrocarburos, C9-C	11, isoalcanos, ciclicos, < 2 % aromaticos	Autoclasificada	
	920-134-1 No aplicable : 01-2119480153-44-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Peligro	(1) (A) (B) (E)	1 - <10 %
CAS:	No aplicable	Hidrocarburos, C9 ar	omáticos (Contenido en benceno <0,1% p/p)	Autoclasificada	
	918-668-5 No aplicable : 01-2119455851-35-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H335; STOT SE 3: H336 - Peligro	(!\&\&\&\	1 - <10 %
CAS:	No aplicable	Hidrocarburos, C9-C	11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2% aromaticos	Autoclasificada	
	919-857-5 No aplicable : 01-2119463258-33-XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Peligro	<u>(1)</u>	1 - <10 %
CAS:	107-98-2	1-metoxi-2-propano		ATP ATP01	
	203-539-1 603-064-00-3 : 01-2119457435-35-XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336 - Atención	(1)	1 - <10 %
CAS:	136-51-6	Bis(2-etilhexanoato)	de calcio	Autoclasificada	
	205-249-0 No aplicable : 01-2119978297-19-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Repr. 2: H361d - Peligro		1 - <10 %
CAS:	96-29-7	Butanona-oxima		ATP CLP00	
	202-496-6 616-014-00-0 : 01-2119539477-28-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312; Carc. 2: H351; Eye Dam. 1: H318; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	<u>(1)</u>	0,1 - <1 %
CAS:	1330-20-7	Xileno (mezcla de iso	omeros)	Autoclasificada	
	215-535-7 601-022-00-9 : 01-2119488216-32-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226 Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro	; <u>(!)</u>	0,1 - <1 %
CAS:	85-44-9	Anhidrido ftalico		ATP CLP00	
	201-607-5 607-009-00-4 : 01-2119457017-41-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Resp. Sens. 1: H334; Skin Irrit. 2: H315; Sk Sens. 1: H317; STOT SE 3: H335 - Peligro	in (!)	0,1 - <1 %
CAS:	100-41-4	Etilbenceno		ATP ATP06	
	202-849-4 601-023-00-4 ; 01-2119489370-35-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; STOT RE 2: H373 - Peli	ıro (!) (i) (i)	<0,1 %

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 2/16**



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Tª mínima: 5 °C

Tª máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

Identificación		Valores límite ambientales		
1-metoxi-2-propanol	VLA-ED	100 ppm	375 mg/m ³	
CAS: 107-98-2	VLA-EC	150 ppm	568 mg/m ³	
CE: 203-539-1	Año	2015		
Xileno (mezcla de isomeros)	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m ³	
CAS: 1330-20-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m ³	
CE: 215-535-7	Año	2015		
Anhidrido ftalico	VLA-ED	1 ppm	6 mg/m ³	
CAS: 85-44-9	VLA-EC			
CE: 201-607-5	Año	2015		
Etilbenceno	VLA-ED	100 ppm	441 mg/m ³	
CAS: 100-41-4	VLA-EC	200 ppm	884 mg/m ³	
CE: 202-849-4	Año	2015		

DNEL (Trabajadores):

		Corta ex	posición	Larga ex	posición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, ciclics, aromaticos (2-25%)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	44 mg/kg	No relevante
CE: 919-446-0	Inhalación	No relevante	No relevante	330 mg/m ³	No relevante

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 4/16**



Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % aromáticos	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CE: 927-241-2	Inhalación	No relevante	No relevante	1500 mg/m ³	No relevante
Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, < 2 % aromaticos	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	208 mg/kg	No relevante
CE: 920-134-1	Inhalación	No relevante	No relevante	871 mg/m ³	No relevante
Hidrocarburos, C9 aromáticos (Contenido en benceno $<$ 0,1 $\%$ p/p)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CE: 918-668-5	Inhalación	No relevante	No relevante	150 mg/m ³	No relevante
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2 % aromaticos	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CE: 919-857-5	Inhalación	No relevante	No relevante	1500 mg/m ³	No relevante
1-metoxi-2-propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 107-98-2	Cutánea	No relevante	No relevante	50,6 mg/kg	No relevante
CE: 203-539-1	Inhalación	No relevante	553,5 mg/m ³	369 mg/m ³	No relevante
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 136-51-6	Cutánea	No relevante	No relevante	5,67 mg/kg	No relevante
CE: 205-249-0	Inhalación	No relevante	No relevante	39,98 mg/m ³	No relevante
Butanona-oxima	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 96-29-7	Cutánea	2,5 mg/kg	No relevante	1,3 mg/kg	No relevante
CE: 202-496-6	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m³	3,33 mg/m ³
Xileno (mezcla de isomeros)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	289 mg/m ³	289 mg/m ³	77 mg/m ³	No relevante
Anhidrido ftalico	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 85-44-9	Cutánea	No relevante	No relevante	10 mg/kg	No relevante
CE: 201-607-5	Inhalación	No relevante	No relevante	32,2 mg/m ³	No relevante
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg	No relevante
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	293 mg/m ³	77 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

•					
		Corta e	xposición	Larga e	kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, ciclics, aromaticos (2-25%)	Oral	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CE: 919-446-0	Inhalación	No relevante	No relevante	71 mg/m³	No relevante
Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % aromáticos	Oral	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante
CE: 927-241-2	Inhalación	No relevante	No relevante	900 mg/m ³	No relevante
Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, < 2 % aromaticos	Oral	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 920-134-1	Inhalación	No relevante	No relevante	185 mg/m ³	No relevante
Hidrocarburos, C9 aromáticos (Contenido en benceno $<$ 0,1 $\%$ p/p)	Oral	No relevante	No relevante	11 mg/kg	No relevante
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	11 mg/kg	No relevante
CE: 918-668-5	Inhalación	No relevante	No relevante	32 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 5/16



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local	
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2 % aromaticos	Oral	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante	
CAS: No aplicable	Cutánea	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante	
CE: 919-857-5	Inhalación	No relevante	No relevante	900 mg/m ³	No relevante	
1-metoxi-2-propanol	Oral	No relevante	No relevante	3,3 mg/kg	No relevante	
CAS: 107-98-2	Cutánea	No relevante	No relevante	18,1 mg/kg	No relevante	
CE: 203-539-1	Inhalación	No relevante	No relevante	43,9 mg/m ³	No relevante	
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	Oral	No relevante	No relevante	2,83 mg/kg	No relevante	
CAS: 136-51-6	Cutánea	No relevante	No relevante	2,83 mg/kg	No relevante	
CE: 205-249-0	Inhalación	No relevante	No relevante	9,86 mg/m ³	No relevante	
Butanona-oxima	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CAS: 96-29-7	Cutánea	1,5 mg/kg	No relevante	0,78 mg/kg	No relevante	
CE: 202-496-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m ³	2 mg/m³	
Xileno (mezcla de isomeros)	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante	
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	108 mg/kg	No relevante	
CE: 215-535-7	Inhalación	No relevante	No relevante	14,8 mg/m ³	No relevante	
Anhidrido ftalico	Oral	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante	
CAS: 85-44-9	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante	
CE: 201-607-5	Inhalación	No relevante	No relevante	8,6 mg/m ³	No relevante	
Etilbenceno	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg	No relevante	
CAS: 100-41-4	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	
CE: 202-849-4	Inhalación	No relevante	No relevante	15 mg/m ³	No relevante	

PNEC:

CAS: 107-98-2 Suelo 5,49 mg/kg Agua salada 1 r CE: 203-539-1 Intermitente 100 mg/L Sedimento (Agua dulce) 52 Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 5, Bis(2-etilhexanoato) de calcio STP 71,7 mg/L Agua dulce 0, CAS: 136-51-6 Suelo 1,06 mg/kg Agua salada 0, CE: 205-249-0 Intermitente 0,493 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6, Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0, Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,	.0 mg/L . mg/L .2,3 mg/kg .2,2 mg/kg .36 mg/L .036 mg/L .37 mg/kg
CE: 203-539-1 Intermitente 100 mg/L Sedimento (Agua dulce) 52 Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 5, Bis(2-etilhexanoato) de calcio STP 71,7 mg/L Agua dulce 0, CAS: 136-51-6 Suelo 1,06 mg/kg Agua salada 0, CE: 205-249-0 Intermitente 0,493 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6, Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0, Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,	2,3 mg/kg ,2 mg/kg ,36 mg/L ,036 mg/L ,37 mg/kg
Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 5,i Bis(2-etilhexanoato) de calcio STP 71,7 mg/L Agua dulce 0, CAS: 136-51-6 Suelo 1,06 mg/kg Agua salada 0,i CE: 205-249-0 Intermitente 0,493 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6,i Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0,i Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,7	i,2 mg/kg),36 mg/L),036 mg/L i,37 mg/kg
Bis(2-etilhexanoato) de calcio STP 71,7 mg/L Agua dulce 0,7 mg/L Agua dulce 0,7 mg/L Agua dulce 0,7 mg/L Agua salada 0,7 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6,7 mg/L Sedimento (Agua dulce) 0,7 mg/L Agua dulce 0,7 mg/L 0,7	0,36 mg/L 0,036 mg/L 5,37 mg/kg
CAS: 136-51-6 Suelo 1,06 mg/kg Agua salada 0, CE: 205-249-0 Intermitente 0,493 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6, Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0, Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,	,,036 mg/L ,,37 mg/kg
CE: 205-249-0 Intermitente 0,493 mg/L Sedimento (Agua dulce) 6,7 Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0,4 Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,7	5,37 mg/kg
Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0,1 Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,2	
Butanona-oxima STP 177 mg/L Agua dulce 0,	,637 mg/kg
3, 3, 3, 4,	
OLD OF SECTION AND ADDRESS OF SECTION ADDRESS	,256 mg/L
CAS: 96-29-7 Suelo No relevante Agua salada No	lo relevante
CE: 202-496-6 Intermitente 0,118 mg/L Sedimento (Agua dulce) No	lo relevante
Oral No relevante Sedimento (Agua salada) No	lo relevante
Xileno (mezcla de isomeros) STP 6,58 mg/L Agua dulce 0,3	,327 mg/L
CAS: 1330-20-7 Suelo 2,31 mg/kg Agua salada 0,3	,327 mg/L
CE: 215-535-7 Intermitente 0,327 mg/L Sedimento (Agua dulce) 12	.2,46 mg/kg
Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 12	.2,46 mg/kg
Anhidrido ftalico STP 10 mg/L Agua dulce 1 i	mg/L
CAS: 85-44-9 Suelo 0,173 mg/kg Agua salada 0,),1 mg/L
CE: 201-607-5 Intermitente 5,6 mg/L Sedimento (Agua dulce) 3,4	,8 mg/kg
Oral No relevante Sedimento (Agua salada) 0,3),38 mg/kg
Etilbenceno STP 9,6 mg/L Agua dulce 0,-),1 mg/L
CAS: 100-41-4 Suelo 2,68 mg/kg Agua salada 0,),01 mg/L
CE: 202-849-4 Intermitente 0,1 mg/L Sedimento (Agua dulce) 13	.3,7 mg/kg
Oral 20 g/kg Sedimento (Agua salada) 1,3	,37 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 6/16**



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas	CAT III	EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	CAT III	EN 374-1:2003 EN 374-3:2003/AC:2006 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2001 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN 13287:2008 EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2006 EN ISO 20344:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Compuestos orgánicos volátiles:

Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 7/16



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 22,66 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 249,3 kg/m3 (249,3 g/L)

Número de carbonos medio: 9,03

Peso molecular medio: 128,59 g/mol

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta

las siguientes características:

Concentración C.O.V. a 20 °C: 253,98 kg/m³ (253,98 g/L) Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.D): 300 g/L (2010)

Componentes: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Característico

Característico

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 158 °C Presión de vapor a 20 °C: 244 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 1645 Pa (2 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad relativa a 20 °C:

Densidad a 20 °C: 900 - 1300 kg/m³

Viscosidad dinámica a 20 °C: 90 - 110 cP Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: >20.5 cSt Concentración: No relevante * pH: No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: Insoluble en agua No relevante * Temperatura de descomposición: Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 39 °C
Temperatura de auto-inflamación: 270 °C

Límite de inflamabilidad inferior: No determinado Límite de inflamabilidad superior: No determinado

9.2 Información adicional:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 8/16**

0.9 - 1.3



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante *

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A.- Ingestión (peligro agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (peligro agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos:
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 9/16**

JUNO

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
 - Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	To	xicidad aguda	Género
Etilbenceno	DL50 oral	3500 mg/kg	Rata
CAS: 100-41-4	DL50 cutánea	15354 mg/kg	Conejo
CE: 202-849-4	CL50 inhalación	17,2 mg/L (4 h)	Rata
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2% aromaticos	DL50 oral	5100 mg/kg	Rata
CAS: No aplicable	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 919-857-5	CL50 inhalación	No relevante	
Kileno (mezcla de isomeros)	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h)	Rata
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	DL50 oral	2043 mg/kg	Rata
CAS: 136-51-6	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 205-249-0	CL50 inhalación	No relevante	
Butanona-oxima	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 96-29-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 202-496-6	CL50 inhalación	No relevante	
Anhidrido ftalico	DL50 oral	1530 mg/kg	Rata
CAS: 85-44-9	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 201-607-5	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

- Continúa en la siguiente página -

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 10/16**



Código - 15000

ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE







SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, ciclics, aromaticos (2-25%)	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: No aplicable	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 919-446-0	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
Hidrocarburos, C9-C10, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: No aplicable	CE50	10 - 100 mg/L		Crustáceo
CE: 927-241-2	CE50	10 - 100 mg/L		Alga
Hidrocarburos, C9-C11, isoalcanos, ciclicos, < 2 % aromaticos	CL50	3,6 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: No aplicable	CE50	No relevante		
CE: 920-134-1	CE50	No relevante		
Hidrocarburos, C9 aromáticos (Contenido en benceno <0,1% p/p) CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: No aplicable	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 918-668-5	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
1-metoxi-2-propanol	CL50	20800 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 107-98-2	CE50	23300 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-539-1	CE50	1000 mg/L (168 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	CL50	270 mg/L (96 h)		
CAS: 136-51-6	CE50	No relevante		
CE: 205-249-0	CE50	No relevante		
Butanona-oxima	CL50	843 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 96-29-7	CE50	750 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-496-6	CE50	83 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Xileno (mezcla de isomeros)	CL50	13,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	0,6 mg/L (96 h)	Gammarus lacustris	Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	10 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
Anhidrido ftalico	CL50	No relevante		
CAS: 85-44-9	CE50	No relevante		
CE: 201-607-5	CE50	60 mg/L (96 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Etilbenceno	CL50	42,3 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 100-41-4	CE50	75 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-849-4	CE50	63 mg/L (3 h)	Chlorella vulgaris	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Deg	gradabilidad	Biode	Biodegradabilidad	
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2 % aromaticos	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante	
CAS: No aplicable	DQO	No relevante	Periodo	28 días	
CE: 919-857-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	80 %	
1-metoxi-2-propanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L	
CAS: 107-98-2	DQO	No relevante	Periodo	28 días	
CE: 203-539-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %	
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L	
CAS: 136-51-6	DQO	No relevante	Periodo	28 días	
CE: 205-249-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	99 %	
Butanona-oxima	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L	
CAS: 96-29-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días	
CE: 202-496-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	24 %	
Anhidrido ftalico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L	
CAS: 85-44-9	DQO	No relevante	Periodo	14 días	
CE: 201-607-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	85,2 %	
Etilbenceno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L	
CAS: 100-41-4	DQO	No relevante	Periodo	14 días	
CE: 202-849-4	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %	

12.3 Potencial de bioacumulación:



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Potencial de bioacumulación	
1-metoxi-2-propanol	BCF	3	
CAS: 107-98-2	Log POW	-0,44	
CE: 203-539-1	Potencial	Bajo	
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	BCF		
CAS: 136-51-6	Log POW	2,96	
CE: 205-249-0	Potencial		
Butanona-oxima	BCF	5	
CAS: 96-29-7	Log POW	0,59	
CE: 202-496-6	Potencial	Bajo	
Xileno (mezcla de isomeros)	BCF	9	
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77	
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo	
Etilbenceno	BCF	1	
CAS: 100-41-4	Log POW	3,15	
CE: 202-849-4	Potencial	Bajo	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorc	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Bis(2-etilhexanoato) de calcio	Кос	No relevante	Henry	2,94E-1 Pa·m³/mol	
CAS: 136-51-6	Conclusión	No relevante	Suelo seco	Sí	
CE: 205-249-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí	
Butanona-oxima	Кос	3	Henry	No relevante	
CAS: 96-29-7	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 202-496-6	Tensión superficial	25700 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Anhidrido ftalico	Кос	36	Henry	No relevante	
CAS: 85-44-9	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante	
CE: 201-607-5	Tensión superficial	15310 N/m (324,43 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Etilbenceno	Koc	520	Henry	7,984E+2 Pa·m³/mol	
CAS: 100-41-4	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 202-849-4	Tensión superficial	28590 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad poraspiración

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) $n^{o}1907/2006$ (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 12/16**



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:



14.1 Número ONU: UN1263 14.2 Designación oficial de **PINTURA** transporte de la ONU:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: III 14.5 Peligros para el medio Nο ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 367, 640E, 650

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 37-14:



14.1	Número ONU:	UN1263
14.2	Designación oficial de	PINTURA
	transporte de la ONU:	

Clase(s) de peligro para el

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: III14.5 Peligros para el medio No ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 223, 944, 955

3

Códigos FEm: F-E, S-E Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2015:

Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) Emisión: 15/01/2013 Página 13/16



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU: UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio No ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante arregio al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Piritionato cincico.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad. No puede ser empleado en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos:

- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA
Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 14/16**



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (CE) nº 453/2010)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Sustancias retiradas

Bis(2.2.6.6-tetrametil-4-piperidil)sebacato

Hidrocarburos, C10-C13, isoalcanos, ciclicos, <2% aromaticos

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- · Indicaciones de peligro
- · Consejos de prudencia

Sustancias de la sección 3 que presentan modificaciones:

Bis(2-etilhexanoato) de cobalto (136-52-7): Indicaciones de peligro

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 2:

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

H226: Líquidos y vapores inflamables

H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H312 - Nocivo en contacto con la piel

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto

Resp. Sens. 1: H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT RE 1: H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por ingestión

STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

STOT SE 3: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

STOT RE 2: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu

http://echa.europa.eu

http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:



ESMALTE JUNOLAC 2010 BLANCO BRILLANTE Código - 15000







SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO:Demanda Quimica de oxigeno

-DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias

-BCF: factor de bioconcentracion

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentracion letal 50 -EC50: concentracion efectiva 50

-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua -Koc: coeficiente de particion del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 15/01/2013 Revisión: 20/05/2015 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 16/16**